Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

SISTEMAS DE TRANSMISIÓN DE DATOS

Junio 2025

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL SEPE
SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	SISTEMAS DE TRANSMISIÓN DE DATOS
Familia Profesional:	INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES
Área Profesional:	COMUNICACIONES
Código:	IFCM0015
Nivel de cualificación profesional:	2

Objetivo general

Comprender los fundamentos de los sistemas de transmisión de datos y las redes de comunicación actuales, identificando las diferentes tecnologías, medios y protocolos utilizados, para poder interpretar la arquitectura y funcionamiento básico de las redes de datos modernas.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	Fundamentos de la transmisión de datos	10 horas
Módulo 2	Tecnologías y protocolos de comunicación	12 horas
Módulo 3	Medios de transmisión y conectividad	10 horas
Módulo 4	Seguridad básica en comunicaciones	8 horas

Modalidades de impartición

Presencial
Mixta

Duración de la formación

Duración total en cualquier modalidad de impartición	40 horas
Mixta	Duración total de la formación presencial: 24 horas

Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones / titulaciones	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: -Certificado de profesionalidad de nivel 1 -Título Profesional Básico (FP Básica) -Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o equivalente -Título de Técnico (FP Grado medio) o equivalente -Certificado de profesionalidad de nivel 2 -Haber superado la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio -Haber superado cualquier prueba oficial de acceso a la universidad

Experiencia profesional	No se requiere
Otros	Cuando el alumnado aspirante al curso no posea el nivel académico indicado, demostrará conocimientos suficientes a través de una prueba de acceso sobre:- Conocimientos básicos de informática (al menos sistemas operativos y ofimática básica).
Modalidad mixta	Además de lo indicado anteriormente, los participantes han de tener las destrezas suficientes para ser usuarios de la plataforma virtual en la que se apoya la acción formativa.

Justificación de los requisitos del alumnado
La acreditación de la titulación se justificará mediante la presentación del título o certificado académico correspondiente. La acreditación de otros requisitos se realizará mediante una prueba o mediante aportación de cualquier evidencia documental de haber cursado una formación en la materia exigida.

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: • Licenciado/a, Ingeniero/a, Arquitecto/a o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes en los ámbitos de conocimiento de ingeniería informática y de sistemas, ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica, ingeniería de la telecomunicación, ingeniería industrial, matemáticas o estadística. • Diplomado/a, Ingeniero/a Técnico/a, Arquitecto/a Técnico/a o el Título de Grado correspondiente y otros títulos equivalentes en los ámbitos de conocimiento de ingeniería informática y de sistemas, ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica, ingeniería de la telecomunicación, ingeniería industrial, matemáticas o estadística. • Técnico/a o Técnico/a Superior de la familia profesional de Informática y Comunicaciones en el área profesional de Comunicaciones. • Certificado de profesionalidad de nivel 3 de la familia profesional de Informática y Comunicaciones en el área profesional de Comunicaciones.
Experiencia profesional mínima requerida	La experiencia profesional requerida será como mínimo de 2 años en el ámbito de las redes de comunicación y sistemas de transmisión de datos, desempeñando funciones relacionadas con Configuración y mantenimiento de redes, Gestión de sistemas de comunicación, Análisis y monitorización de redeso, Soporte técnico en sistemas de transmisión, en caso de no disponer de la titulación requerida.
Competencia docente	Se requiere acreditar un mínimo de 300 horas de experiencia docente o 150 horas si la experiencia está relacionada con especialidades o certificados de profesionalidad de la misma familia profesional en la que está encuadrada la presente especialidad.O estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:-Certificado de Profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el empleo (SSCE0110) o equivalente.-Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP).-Título de licenciado en Pedagogía, Psicopedagogía o de Maestro en cualquiera de sus especialidades, graduado universitario en el

Competencia docente	ámbito de la Psicología o de la Pedagogía, o un título universitario oficial de posgrado en los citados ámbitos.-Título profesional de Especialización Didáctica, el Certificado de Cualificación Pedagógica, el Máster Universitario habilitante para el ejercicio de las Profesiones Reguladas de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Escuelas Oficiales de idiomas.
Modalidad mixta	Además de cumplir con las prescripciones establecidas anteriormente, los tutores-formadores deben acreditar una formación, de al menos 30 horas, o experiencia, de al menos 60 horas, en esta modalidad y en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.

Justificación de las prescripciones de formadores y tutores

La acreditación de la titulación se justificará mediante la presentación del título o certificación académica correspondiente. La experiencia profesional mediante vida laboral actualizada o certificado de funciones expedido por organización en la que prestó sus servicios. La competencia docente a través de vida laboral actualizada y/o alguna de las titulaciones acreditativas contempladas.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula de informática	45.0 m²	2.4 m² / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula de informática	-Mesa y silla para el/la formador/a-Mesas y sillas para el alumnado-Material de aula-Pizarra-PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyector e internet para el personal formador-PCs instalados en red e internet con posibilidad de impresión para el alumnadoTodos los ordenadores han de tener las siguientes características mínimas: - Procesador i5.- Memoria RAM 16 GB - Disco duro 1TB - Tarjeta de red 10/100/1000 Mbps - Tarjeta gráfica 2 GB RAM - Tarjeta de sonido - Periféricos: Teclado, Ratón y Monitor color.Software específico:- Sistema operativo (versión/es con soporte oficial)-Navegador-Software de captura de paquetes de red (como Wireshark)- Software de análisis de red básico.-Cliente de terminal SSH.

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Aula virtual

Características
• La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones. • Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión.

Si la especialidad se imparte en **modalidad mixta**, para realizar la parte presencial de la formación, se utilizarán los espacios formativos y equipamientos necesarios indicados anteriormente.

Para impartir la formación en **modalidad mixta**, se ha de disponer del siguiente equipamiento.

Plataforma de teleformación

La plataforma de teleformación que se utilice para impartir acciones formativas deberá alojar el material virtual de aprendizaje correspondiente, poseer capacidad suficiente para desarrollar el proceso de aprendizaje y gestionar y garantizar la formación del alumnado, permitiendo la interactividad y el trabajo cooperativo, y reunir los siguientes requisitos técnicos de infraestructura, software y servicios:

- **Infraestructura:**

  Tener un rendimiento, entendido como número de alumnos que soporte la plataforma, velocidad de respuesta del servidor a los usuarios, y tiempo de carga de las páginas Web o de descarga de archivos, que permita:

a) Soportar un número de alumnos equivalente al número total de participantes en las acciones formativas de formación profesional para el empleo que esté impartiendo el centro o entidad de formación, garantizando un hospedaje mínimo igual al total del alumnado de dichas acciones, considerando que el número máximo de alumnos por tutor es de 80 y un número de usuarios concurrentes del 40% de ese alumnado.

b) Disponer de la capacidad de transferencia necesaria para que no se produzca efecto retardo en la comunicación audiovisual en tiempo real, debiendo tener el servidor en el que se aloja la plataforma un ancho de banda mínimo de 300 Mbs, suficiente en bajada y subida.

Estar en funcionamiento 24 horas al día, los 7 días de la semana.

- **Software:**

- Compatibilidad con el estándar SCORM y paquetes de contenidos IMS.
- Niveles de accesibilidad e interactividad de los contenidos disponibles mediante tecnologías web que como mínimo cumplan las prioridades 1 y 2 de la Norma UNE 139803:2012 o posteriores actualizaciones, según lo estipulado en el capítulo III del Real Decreto 1494/2007, de 12 de noviembre.
- El servidor de la plataforma de teleformación ha de cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, por lo que el responsable de dicha plataforma ha de identificar la localización física del servidor y el cumplimento de lo establecido sobre transferencias internacionales de datos en los artículos 40 a 43 de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, así como, en lo que resulte de aplicación, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas respecto del tratamiento de datos personales y la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.
- Compatibilidad tecnológica y posibilidades de integración con cualquier sistema operativo, base de datos, navegador de Internet de los más usuales o servidor web, debiendo ser posible utilizar las funciones de la plataforma con complementos (plug-in) y visualizadores compatibles. Si se requiriese la instalación adicional de algún soporte para funcionalidades avanzadas, la plataforma debe facilitar el acceso al mismo sin coste.
- Disponibilidad del servicio web de seguimiento (operativo y en funcionamiento) de las acciones formativas impartidas, conforme al modelo de datos y protocolo de transmisión establecidos en el anexo V de la Orden/TMS/369/2019, de 28 de marzo.

- **Servicios y soporte:**

- Sustentar el material virtual de aprendizaje de la especialidad formativa que a través de ella se imparta.
- Disponibilidad de un servicio de atención a usuarios que de soporte técnico y mantenga la infraestructura tecnológica y que, de forma estructurada y centralizada, atienda y resuelva las consultas e incidencias técnicas del alumnado. Las formas de establecer contacto con este servicio, que serán mediante teléfono y mensajería electrónica, tienen que estar disponibles para el alumnado desde el inicio hasta la finalización de la acción formativa, manteniendo un horario de funcionamiento de mañana y de tarde y un tiempo de demora en la respuesta no superior a 48 horas laborables.
- Personalización con la imagen institucional de la administración laboral correspondiente, con las pautas de imagen corporativa que se establezcan.

Con el objeto de gestionar, administrar, organizar, diseñar, impartir y evaluar acciones formativas a través de Internet, la plataforma de teleformación integrará las herramientas y recursos necesarios a tal fin, disponiendo, específicamente, de herramientas de:

- Comunicación, que permitan que cada alumno pueda interaccionar a través del navegador con el tutor-formador, el sistema y con los demás alumnos. Esta comunicación electrónica ha de llevarse a cabo mediante herramientas de comunicación síncronas (aula virtual, chat, pizarra electrónica) y asíncronas (correo electrónico, foro, calendario, tablón de anuncios, avisos). Será obligatorio que cada acción formativa en modalidad de teleformación disponga, como mínimo, de un servicio de mensajería, un foro y un chat.
- Colaboración, que permitan tanto el trabajo cooperativo entre los miembros de un grupo, como la gestión de grupos. Mediante tales herramientas ha de ser posible realizar operaciones de alta, modificación o borrado de grupos de alumnos, así como creación de «escenarios virtuales» para el trabajo cooperativo de los miembros de un grupo (directorios o «carpetas» para el intercambio de archivos, herramientas para la publicación de los contenidos, y foros o chats privados para los miembros de cada grupo).
- Administración, que permitan la gestión de usuarios (altas, modificaciones, borrado, gestión de la lista de clase, definición, asignación y gestión de permisos, perfiles y roles, autenticación y asignación de niveles de seguridad) y la gestión de acciones formativas.
- Gestión de contenidos, que posibiliten el almacenamiento y la gestión de archivos (visualizar archivos, organizarlos en carpetas –directorios- y subcarpetas, copiar, pegar, eliminar, comprimir, descargar o cargar archivos), la publicación organizada y selectiva de los contenidos de dichos archivos, y la creación de contenidos.
- Evaluación y control del progreso del alumnado, que permitan la creación, edición y realización de pruebas de evaluación y autoevaluación y de actividades y trabajos evaluables, su autocorrección o su corrección (con retroalimentación), su calificación, la asignación de puntuaciones y la ponderación de las mismas, el registro personalizado y la publicación de calificaciones, la visualización de información estadística sobre los resultados y el progreso de cada alumno y la obtención de informes de seguimiento.

Material virtual de aprendizaje:

El material virtual de aprendizaje para el alumnado mediante el que se imparta la formación se concretará en el curso completo en formato multimedia (que mantenga una estructura y funcionalidad homogénea), debiendo ajustarse a todos los elementos de la programación (objetivos y resultados de aprendizaje) de este programa formativo que figura en el Catálogo de Especialidades Formativas y cuyo contenido cumpla estos requisitos:

- Como mínimo, ser el establecido en el citado programa formativo del Catálogo de Especialidades Formativas.
- Estar referido tanto a los objetivos como a los conocimientos/ capacidades cognitivas y prácticas, y habilidades de gestión, personales y sociales, de manera que en su conjunto permitan conseguir los resultados de aprendizaje previstos.
- Organizarse a través de índices, mapas, tablas de contenido, esquemas, epígrafes o titulares de fácil discriminación y secuenciase pedagógicamente de tal manera que permiten su comprensión y retención.

- No ser meramente informativos, promoviendo su aplicación práctica a través de actividades de aprendizaje (autoevaluables o valoradas por el tutor-formador) relevantes para la adquisición de competencias, que sirvan para verificar el progreso del aprendizaje del alumnado, hacer un seguimiento de sus dificultades de aprendizaje y prestarle el apoyo adecuado.
- No ser exclusivamente textuales, incluyendo variados recursos (necesarios y relevantes), tanto estáticos como interactivos (imágenes, gráficos, audio, video, animaciones, enlaces, simulaciones, artículos, foro, chat, etc.). de forma periódica.
- Poder ser ampliados o complementados mediante diferentes recursos adicionales a los que el alumnado pueda acceder y consultar a voluntad.
- Dar lugar a resúmenes o síntesis y a glosarios que identifiquen y definan los términos o vocablos básicos, relevantes o claves para la comprensión de los aprendizajes.
- Evaluar su adquisición durante y a la finalización de la acción formativa a través de actividades de evaluación (ejercicios, preguntas, trabajos, problemas, casos, pruebas, etc.), que permitan medir el rendimiento o desempeño del alumnado.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 27111019 ANALISTAS DE SISTEMAS, NIVEL MEDIO (JUNIOR)

- 2723 ANALISTAS DE REDES INFORMÁTICAS

- 3813 TÉCNICOS EN REDES

- 3832 TÉCNICOS DE RADIODIFUSIÓN

- 38331033 TÉCNICOS EN TELECOMUNICACIONES

- 38331042 TÉCNICOS EN ELECTRÓNICA DE COMUNICACIONES

- 7533 INSTALADORES Y REPARADORES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
- 75331076 INSTALADORES DE LÍNEAS DE TELECOMUNICACIÓN

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1: Fundamentos de la transmisión de datos

OBJETIVO

Comprender los conceptos básicos de la transmisión de datos y los elementos fundamentales que intervienen en los sistemas de comunicación y utilizar medidas de eficiencia ambiental.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 10 horas

Mixta: Duración de la formación presencial: 5 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Adquisición de conceptos sobre los sistemas de comunicación de datos.
    - Conceptos básicos de transmisión de datos.
    - Elementos de un sistema de comunicación.
    - Tipos de señales: analógicas y digitales.
    - Conceptos de ancho de banda y velocidad de transmisión.
- Identificación de características de la transmisión de datos.
    - Modos de transmisión: síncronos y asíncronos.
    - Tipos de transmisión: serie y paralelo.
    - Codificación de datos.
    - Técnicas de modulación básicas.
- Identificación de perturbaciones en la transmisión.
    - Tipos de ruido y distorsión.
    - Atenuación y retardos.
    - Interferencias.
    - Técnicas básicas de detección y corrección de errores.
- Acercamiento a conceptos sobre la sostenibilidad.
    - Optimización del consumo energético mediante la gestión eficiente de recursos.
    - Implementación de políticas de apagado y encendido automático de servidores.
    - Utilización de tecnologías de virtualización para consolidar servidores.
    - Gestión eficiente del almacenamiento para reducir el desperdicio de espacio.
    - Implementación de prácticas de reciclaje y disposición responsable de hardware.
    - Uso de herramientas de monitorización para identificar y reducir el consumo innecesario de recursos.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Capacidad de análisis de los conceptos fundamentales de transmisión de datos.
- Concienciación sobre la importancia de la calidad en la transmisión de datos.
- Atención a los detalles en la identificación de problemas de transmisión.
- Responsabilidad ambiental.

Resultados que tienen que adquirirse en presencial

Deberán realizarse de forma presencial las siguientes actividades:

--Tipos de señales: analógicas y digitales.-Conceptos de ancho de banda y velocidad de transmisión.-Identificación de perturbaciones en la transmisión:-Tipos de ruido y distorsión.-Atenuación y retardos.-Interferencias.-Técnicas básicas de detección y corrección de errores.

MÓDULO DE FORMACIÓN 2: Tecnologías y protocolos de comunicación

OBJETIVO

Identificar las principales tecnologías y protocolos utilizados en las redes de comunicación actuales, comprendiendo su funcionamiento básico y aplicaciones.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 12 horas

Mixta: Duración de la formación presencial: 8 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Conocimiento de los tipos redes de comunicación y protocolos de conexión.
    - Clasificación de las redes según su alcance (LAN, MAN, WAN).
    - Topologías de red.
    - Arquitecturas de red.
    - Protocolos TCP/IP básicos.
- Conocimiento de las tecnologías de red actuales.
    - Redes Ethernet y WiFi.
    - Redes móviles (4G/5G).
    - Redes de fibra óptica.
    - Tendencias actuales en comunicaciones.
- Conocimiento de protocolos de comunicación.
    - Modelo OSI y TCP/IP.
    - Protocolos de nivel de enlace.
    - Protocolos de red y transporte.
    - Protocolos de aplicación comunes.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Interés por mantenerse actualizado en las nuevas tecnologías de comunicación.
- Capacidad de interpretación de especificaciones técnicas básicas.
- Habilidad para identificar diferentes tipos de redes y sus aplicaciones.

Resultados que tienen que adquirirse en presencial

Deberán realizarse de forma presencial las siguientes actividades:

-- Conocimiento de los tipos redes de comunicación y protocolos de conexión.- Clasificación de las redes según su alcance (LAN, MAN, WAN).- Topologías de red.- Conocimiento de las tecnologías de red actuales.- Redes Ethernet y WiFi.- Redes móviles (4G/5G).- Redes de fibra óptica.

MÓDULO DE FORMACIÓN 3: Medios de transmisión y conectividad

OBJETIVO

Conocer los diferentes medios de transmisión utilizados en las redes actuales y sus características principales, así como los elementos de conectividad básicos.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 10 horas

Mixta: Duración de la formación presencial: 7 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Identificación de medios de transmisión guiados.
  - Cable de par trenzado: categorías y características.
  - Cable coaxial: tipos y aplicaciones.
  - Fibra óptica: tipos, características y tendencias.
  - Conectores y herramientas básicas.
- Identificación de medios de transmisión no guiados.
  - Espectro electromagnético.
  - Tecnologías inalámbricas.
  - Antenas y propagación.
  - Coberturas y limitaciones.
- Caracterización de los dispositivos de conectividad.
  - Tarjetas de red.
  - Concentradores y conmutadores.
  - Enrutadores.
  - Puntos de acceso inalámbricos.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Capacidad para seleccionar el medio de transmisión más adecuado según el escenario.
- Atención a las normas de seguridad y calidad en el manejo de medios físicos.
- Rigor en la interpretación de especificaciones técnicas de materiales y equipos.

Resultados que tienen que adquirirse en presencial

Deberán realizarse de forma presencial las siguientes actividades:

-- Identificación de medios de transmisión guiados.- Cable de par trenzado: categorías y características.- Cable coaxial: tipos y aplicaciones.- Fibra óptica: tipos, características y tendencias.- Conectores y herramientas básicas.- Caracterización de los dispositivos de conectividad.- Tarjetas de red.- Concentradores y conmutadores.- Enrutadores.- Puntos de acceso inalámbricos.

MÓDULO DE FORMACIÓN 4: Seguridad básica en comunicaciones

OBJETIVO

Identificar los aspectos básicos de seguridad en las comunicaciones de datos y las principales medidas de protección.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 8 horas

Mixta: Duración de la formación presencial: 4 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Adquisición de los fundamentos de seguridad en comunicaciones.
    - Conceptos básicos de seguridad.
    - Principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad.
    - Amenazas comunes en las redes de datos.
    - Vulnerabilidades básicas en las comunicaciones.
- Identificación de los mecanismos de seguridad.
    - Autenticación básica.
    - Cifrado elemental.
    - Firewalls y control de acceso.
    - Seguridad en redes inalámbricas.
- Adopción de buenas prácticas de seguridad.
    - Políticas básicas de seguridad.
    - Contraseñas y gestión de credenciales.
    - Actualizaciones y parches.
    - Copias de seguridad.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Concienciación sobre la importancia de la seguridad en las comunicaciones.
- Actitud preventiva frente a amenazas de seguridad.
- Compromiso con las buenas prácticas de seguridad.
- Capacidad de trabajo en equipo para la implementación de medidas de seguridad

Resultados que tienen que adquirirse en presencial

Deberán realizarse de forma presencial las siguientes actividades:

-- Identificación de los mecanismos de seguridad.- Autenticación básica.- Cifrado elemental.- Firewalls y control de acceso.- Seguridad en redes inalámbricas.- Adopción de buenas prácticas de seguridad.- Políticas básicas de seguridad.- Contraseñas y gestión de credenciales.- Actualizaciones y parches.- Copias de seguridad.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicite, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.